

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA PERSONAL SELECCIONADO “CURSO DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES. 06/0125/2023. LOCALIDAD OLIVA DE LA FRONTERA”

Primero.- Con fecha de 28 de diciembre de 2023 se notifica a esta Mancomunidad Resolución por la que se conceden subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas incluidas en la Oferta preferente del servicio extremeño público de empleo y dirigidas a personas trabajadoras desempleadas, correspondientes a la convocatoria de 2023.

Segundo.- Con fecha de 7 de marzo de 2024 se envía oferta de empleo al Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros para cubrir dos plazas (1 Monitor/a área social y 1 monitor/a área sanitaria) para el desarrollo del Curso de Atención socio sanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales, en base a la indicada Resolución.

Tercero.- Con fecha 13 de marzo de 2024 se envía por el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros listado provisional de personas preseleccionadas del área social y del área sanitaria:

LISTA PROVISIONAL ÁREA SOCIAL Y ÁREA SANITARIA:



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

ENTIDAD: MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE
CURSO: 06/0125/2023 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
OFERTA DE EMPLEO N°11/2024/003614 y N° 11/2024/003613
PUESTO DEL CANDIDATO: MONITOR ÁREA SOCIAL y ÁREA SANITARIA

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS

• Monitor Área Social

1. Gema Peroñil Sánchez
2. Isaac Escobar Pérez
3. Ana Domínguez González
4. Elena Loro Velardo
5. M^a José García Casquete
6. M^a Teresa Preciado Gallego
7. Lucía de la Cruz Sevilla
8. María Gañan Gañan
9. Ana Garrido Velarde
10. M^a Soledad León Sanguino
11. Cristina Navarro Garrancho
12. M^a José Núñez

• Monitor Área Sanitaria

1. Andrés Claros Rasero
2. Ana Grajera Brotas
3. Fátima Ruiz de Alarcón Cuesta

Público de Empleo

CANDIDATOS EXCLUIDOS POR NO TENER LA TITULACIÓN REQUERIDA POR LA MANCOMUNIDAD

1. Lucía Gracia Domínguez
2. Estebalíz Martínez González
3. Carmen Castillo
4. Álvaro Flores Valencia
5. Eva Cruz Ramírez
6. Jael Soñe Parla
7. Silvia Cintas Vellido
8. Inmaculada Mateos
9. Rocío Perera Torrado
10. Sacramento Gil Mateos
11. Isabel Magro Llera
12. Leonor Ferreira Garcia
13. Estefanía Moreno Zambrano
14. Raquel Calderón Ruiz
15. Raquel Huertas
16. Alba Cumpido Santiago

LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS DEBERÁN PRESENTARSE EN:

MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE
NAVE POLÍGONO INDUSTRIAL LA CALZADA SIN
JEREZ DE LOS CABALLEROS
TELÉFONO: 924751249 Y 924730960

LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS TENDRÁN QUE APORTAR DOCUMENTACIÓN QUE NOS JUSTIFIQUE EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL (contratos de trabajo, vida laboral (ambos) y competencia docente) Si dicho candidato no aportara dicha documentación no se le tendrán en cuenta para la fase de selección.

DÍA Y HORA:

CANDIDATOS ÁREA SANITARIA: JUEVES 14 de marzo de 2024 a las 12:00
CANDIDATOS ÁREA SOCIAL: JUEVES 14 de marzo de 2024 a las 12:30

Jerez de los Caballeros a 13 de marzo de 2024.

La técnica de Empleo

Fdo.: Isabel Arias Cebrián



EXCLUIDOS, cuando no cumplan el perfil del candidato solicitado por la MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE (Diplomado/a en Graduado/a en Trabajo Social/ Terapia Ocupacional, competencia Docente, experiencia profesional en las ocupaciones vinculadas a la formación a impartir en el Certificado Profesional \geq 1 año.

• Área Social

1. Virginia Habas Rodríguez (excluida: competencia docente)
2. Sandra torrado Cordón (excluida: experiencia profesional)
3. Gloria Izaquirre Rubio (excluida: experiencia profesional)
4. Lorena Flores Rebollo (excluida: experiencia profesional)
5. M^a Jesús Pérez (excluida: experiencia profesional)
6. Laura Hidalgo Hurtado (excluida: competencia docente)
7. Lourdes Domínguez (excluida: experiencia profesional, competencia docente)
8. M^a Ángeles Agudo Castaño (excluida: experiencia profesional y competencia docente)
9. Ana M^a Patino Barroso (excluida: experiencia profesional)
10. África González Sánchez (excluida: experiencia profesional y competencia docente)
11. Lucía Rios Delgado (excluida: competencia docente)

• Área Sanitaria

1. Alberto García Merino (excluido: experiencia profesional y competencia docente)



Cuarto.- En el listado de preseleccionados, se convoca a los/las interesados/as para que se presenten en la sede de la Mancomunidad Sierra Suroeste con la documentación justificativa de la experiencia docente y profesional (contratos de trabajo, vida laboral y competencia docente) el día 14 de marzo de 2024 a las 12.00 horas (monitor/a área sanitaria) y a las 12.30 horas (monitor/a área social)

Quinto.- Presentan la documentación requerida los siguientes preseleccionados/as:

➤ PUESTOS/CONTRATACIÓN LABORAL/: 2 puestos.

1 MONITOR/A ÁREA SOCIAL
Isaac Escobar Pérez
Gema Perogil Sánchez
Ana Domínguez González
Elena Loro Velardo
María José García Casquete
María Teresa Preciado Gallego
María José Núñez

1 MONITOR/A ÁREA SANITARIA
Andrés Claros Rasero

Sexto.- Finalizado el procedimiento de selección y una vez comprobada la documentación presentada por las personas preseleccionadas (Curriculum, títulos académicos, acreditación de cursos formativos y acreditación de experiencia laboral) y de conformidad con los criterios de selección aprobados (mayor experiencia docente) por la presente HE RESUELTO

Primero.- Declarar apto, el personal seleccionado para el puesto ofertado, que figura como anexo a esta Resolución.

ANEXO

- **1 MONITOR ÁREA SOCIAL**
 - ISAAC ESCOBAR PÉREZ

- **1 MONITOR ÁREA SANITARIA**
 - ANDRÉS CLAROS RASERO

Segundo.- Constituir la siguiente bolsa de reserva con los/as aspirantes, que resultando aptos/as tras el proceso de selección, no han obtenido plaza, quedando en reserva para cubrir cualquier eventualidad o incidencia que se produzca.

- **GEMA PEROGIL SÁNCHEZ (Área social)**

Tercero.- Hacer pública la presente resolución en el apartado “Tablón de anuncios” de la Sede Electrónica de la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste (<https://sierrasuroeste.sedelectronica.es/info.0>)

Cuarto.- Dar cuenta de la presente resolución, a la Asamblea General de la Mancomunidad en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo que se pone en general conocimiento, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE ,
Fdo. Abel Caro Díaz

EL SECRETARIO-INTERVENTOR
Fdo. Miguel Frc.Martínez Víbora

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE